CONTRATO No. 1006- 2026 24/04/2026

Clase de contrato	INTERVENTORIA
Contratista	**ARIAS BRAVO S.A.S** NIT: 900808874-4
Objeto	**"INTERVENTORIA FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, VIGENCIA 2026-5 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
F/suscripción	**24/04/2026**
Fecha de R.P.	No. 19926 del 27/04/2026
Fecha de aprobación de póliza	24/04/2026
Plazo inicial	CUARENTA Y CINCO DIAS (45) DIAS
Fecha de inicio	29/04/2026
F/terminación plazo del contrato	11/06/2026

En las instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental del Putumayo se reunieron: **DIANA NATALY CALIZ ARTEAGA,** como Secretaria de Educación Departamental, en calidad de supervisor y **LUIS EDUARDO ARIAS MORENO** C.C. No 5.833.580 de Alvarado (T), con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del contrato No. **1006- 2026 24/04/2026,** previo las siguientes consideraciones:

1. Que según el Contrato No. **1006- 2026 24/04/2026**, su plazo de ejecución se pactó por el término de **CUARENTA Y CINCO DIAS (45) DIAS**, a partir de la firma del acta de inicio.

2. Que a fin de dar inicio a la ejecución del Contrato No. **1006- 2026 24/04/2026**, se hace necesario suscribir la presente Acta de Inicio.

Con fundamento a lo anterior se acuerda:

1. Dar inicio a la ejecución del Contrato No. **1006- 2026 24/04/2026**, a partir del día 29 de abril de 2026.

2. Que las actividades contractuales deben culminar a más tardar el día 11 de junio de 2026.

3. El contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Mocoa -Putumayo, a los 29 días del mes de abril de 2026.

Por el Departamento del Putumayo	Por el Contratista
DIANA NATALY CALIZ ARTEAGA	**LUIS EDUARDO ARIAS MORENO**
Decreto Nº 068 del 28/02/2025	C.C. No 5.833.580 de Alvarado
Secretaria de Educación Departamental	Contratista

Proyectó	Ana Lisbani Gómez Escobar	Secretaría de Educación	Profesional de Apoyo Oficina Jurídica	Firma
Reviso	Mónica Viviana Enríquez Trejo	Secretaría de Educación	P.Universitario - Jur	Firma
Reviso	Dolly Cordoba Vallejo	Secretaría de Educación	Profesional/E. Apoyo Financiero Despacho	Firma

ACTA No. 001

Fecha	28	De	Abril	De	2026
Hora de inicio	06:30 pm		Hora de finalización	07:10 pm	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRE	CARGO
• Diana Nataly Caliz Arteaga	• Secretaria de Educación Departamental
• Carlos Humberto Fajardo Castrillón	• Profesional Universitario Líder permanencia SED
• Andrés Felipe Fajardo	• Profesional de apoyo SED
• Diana Ximena Arce	• Profesional de apoyo SED
• Luis Eduardo Arias Moreno	• Contratista Interventor Externo
• Mónica Enriquez	• Jefe oficina jurídica SED

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité técnico 01 contrato 1006 de abril de 2026 cuyo objeto es "INTERVENTORIA FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, VIGENCIA 2026 – 2 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

TEMAS TRATADOS

1. Saludo a cargo de la Dra. Diana Nataly Caliz Arteaga
2. Verificación de los requisitos de perfeccionamiento del contrato No. 1006-2026
3. Firma acta de inicio al contrato No. 1006-2026
4. Presentación equipo de trabajo de interventoría
5. Solicitud cambio hoja de vida personal
6. Presentación de documentos para giro de anticipo contrato No. 1006-2026
7. Designación apoyo a la supervisión contrato No. 1006-2026

DESARROLLO

1. Interviene la Señora secretaria Diana Nataly Caliz Arteaga, con saludo a los presentes; se presenta el orden del día y se procede al desarrollo.
 Interviene el profesional Andrés Fajardo quien realiza la revisión de los documentos presentados así:
2. Verificación de los soportes de perfeccionamiento del contrato:
 - Pólizas No. 41-44-101304784, debidamente aprobadas mediante SECOP II fecha 24 de abril de 2026

- soporte de pago de estampillas (PSE fecha 24/04/2026) Se adjuntan a la presente acta

3. Interviene el Señor Luis Eduardo Arias Moreno en calidad de Representante legal de la Firma interventora quien hace la presentación del equipo de trabo así:

ITEM	CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO	CELULAR
1	Director de Interventoría	AMIRA DEL CARMEN POLO TORRES	69.009.672	3212039446
2	Coordinador General	JAIRO PATIÑO	1.127.073.792	3133217426
3	Profesional de Apoyo 1 alto ptyo	DAIRO ESTEBAN RODRIGUEZ	1.061.808.483	3106764380
4	Profesional de Apoyo 2 villa - Mocoa	LUZ VIVIANA CUELLAR	27.359.267	3222182901
5	Profesional de Apoyo 3 guzman	GUSTAVO BARRAGAN LANDASURE	1.124.848.142	3106395437
7	Profesional de Apoyo 4 pto asis - caicedo	ANGIE KATHERINE ARCILA MEJIA	1.127.076.511	3213103594
8	Profesional de Apoyo 5 orito	DANIELA FERNANDA PORTILLA RUIZ	1.124.866.021	3204593074
9	Profesional de Apoyo 6 vg/san miguel	CARLOS ALBERTO GUEVARA	1.122.342.191	3239885450
10	Profesional de Apoyo 7 leguizamo	KATHERIN ALAPE SILVA	1.133.124.001	3208564313
13	Contador	ANGELA SARMIENTO TORRES	40.783.921	3204731654
14	Auxiliar Administrativo	RUTH PAOLA MEJIA BURBANO	69.007.507	3124975541
15	Abogado	NIYERETH BRAVO PERDOMO	59.313.902	3213415180
16	HSEQ	OWEN ALVAREZ	1.114.620.312	3136332887

De igual forma solicita el cambio de hoja de vida de los siguientes cargos:

a. Coordinador

4. Avalar cambio de las hojas de vida del equipo de trabajo profesional así:
 a. Coordinador: Sale JAIRO PATIÑO por LUIS EDUARDO ARIAS MORENO quien cumple con los requisitos exigidos así:

C.C. No 5.833.380 de Alvarado (T)

Formación: Administrador de Empresas – Universidad Autonoma de Manizales T.P. No.145016 del 23/02/2021

Experiencia general:

- Representante Legal Arias Bravo SAS: desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2024

Experiencia especifica: Coordinador de interventoría firma ARIAS BRAVO SAS; desde el 25/02/2025 hasta el 12/09/2025

b. Aprobación plan de inversión y cronograma.
c. Designar como apoyo a la supervisión del contrato 1006 de 2026 al profesional universitario Carlos Fajardo líder de Permanencia y al contratista Andrés Felipe Fajardo Ñustez.

COMPROMISOS

1. Dar inicio al contrato No. 1006 de 2026 a partir del 29 de abril de 2026
2. Avalar cambio de hoja de vida del equipo de apoyo quienes cumplen con los requisitos exigidos en el pliego.
3. Aprobar plan de inversión y cronograma.
4. Designar como apoyo a la supervisión del contrato 1006 de 2026 al profesional universitario Carlos Fajardo líder de Permanencia y al contratista Andrés Felipe Fajardo Ñustez.

FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Diana Nataly Caliz Arteaga	
Carlos Humberto Fajardo Castrillón	
Andrés Felipe Fajardo	
Diana Ximena Arce	
Luis Eduardo Arias Moreno	
Mónica Enriquez	

ARBRA SAS
ARIAS BRAVO SAS
Nit. 900808874-4

Villagarzón, Putumayo 29 de abril de 2026

Doctora:
DIANA NATALY CALIZ
Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO: Plan de Inversión 40% de Anticipo.

Por medio del presente me permito dar a conocer el plan de inversión de anticipo del 40%, en relación con el contrato número N° 1006 del 2026 cuyo objeto es "INTERVENTORIA FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, VIGENCIA 2026-5 DEPARTAMENTO PUTUMAYO"

DESGLOSE PERSONAL					
ITEM	CARGO	UNIDAD	CANT	VALOR UND	VALOR TOTAL
1	Director de Interventoria	Mes	1.5	$ 5,512,500	$ 8,268,750.00
2	Coordinador	Mes	1.5	$ 4,515,000	$ 6,772,500.00
3	Profesional de Apoyo 1 alto ptyo	Mes	1	$ 3,150,000	$ 3,150,000.00
4	Profesional de Apoyo 2 villa - mocoa	Mes	1	$ 3,150,000	$ 3,150,000.00
5	Profesional de Apoyo 3 guzman	Mes	1	$ 3,150,000	$ 3,150,000.00
6	Profesional de Apoyo 4 pto asis - caicedo	Mes	1	$ 3,150,000	$ 3,150,000.00
7	Profesional de Apoyo 5 orito	Mes	1	$ 3,150,000	$ 3,150,000.00
8	Profesional de Apoyo 6 vg/san miguel	Mes	1	$ 3,150,000	$ 3,150,000.00
9	Profesional de Apoyo 7 leguizamo	Mes	1	$ 3,150,000	$ 3,150,000.00
10	Abogado	Mes	1.5	$ 4,740,750	$ 7,111,125.00
11	Contador	Mes	1.5	$ 3,150,000	$ 4,725,000.00
12	Auxiliar Administrativo	Mes	1.5	$ 1,990,000	$ 2,985,000.00
13	HSEQ	Mes	1	$ 3,150,000	$ 3,150,000.00
SUBTOTAL 1					$ 55,062,375.00
FACTOR MULTIPLICADOR (2,05)					$ 112,877,868.75
LOGISTICA					
GASTOS DE DESPLAZAMIENTOS					
DESSRIPCION		VALOR MES	ANTIDA	No. DE MESES	TOTAL
ALQUILER VEHICULO DESPLAZAMIENTOS PROFESIONAL 7- (INFORMES DE SUPERVISION		$ 15,292,220	1	1	$ 3,844,281.25
SUBTOTAL 3					$ 3,844,281.25
VALOR ANTES DE IVA					$ 116,722,150.00
GASTOS LEGALES 11,5%					$ 0.000
IVA 19%					$ 0.00
TOTAL INTERVENTORIA					$ 116,722,150.00

Cordialmente,

LUIS EDUARDO ARIAS MORENO
Representante Legal
ARBRA S.A.S
ARIAS BRAVO S.A.S
Celular: 310 2160080-3213415180
E-mail: arbra.sas@gmail.com
Calle 2 N° 2 – 52 B/ Fátima Villagarzón Putumayo

DIANA NATALY CALIZ
Secretaria de Educación Departamental

ARBRA SAS
ARIAS BRAVO SAS
Nit. 900808874-4

Villagarzón, Putumayo 29 de abril de 2026

Doctora:
DIANA NATALY CALIZ
Secretaria de Educación Departamento del Putumayo

Asunto: Cronograma de Actividades Periodo 29 de abril a mayo 28 del 2026.

Atento saludo,

Por medio del presente me permito relacionar cronograma de actividades a realizar por parte de la Interventoría de Transporte Escolar, en relación al contrato número N° 1006 del 2026 cuyo objeto es "INTERVENTORIA AL FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, VIGENCIA 2026-5 DEPARTAMENTO PUTUMAYO"

ALTO PUTUMAYO

ABRIL	
FECHA	**INSTITUCION EDUCATIVA**
29	ICHAI WASI CARLOS TAMABIOY
30	IER ALBERTO LEON ROJAS
MAYO	
FECHA	**INSTITUCION EDUCATIVA**
4	CER SAN SILVESTRE
5	CER SAN ANTONIO DEL POROTOYACO
6	CER BILINGÜE INGA DE COLON
7	IE CHAMPAGNAT
8	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL PUTUMAYO
11	IE TECNICO CIUDAD SANTIAGO
12	IER BILINGÜE ARTESANAL KAMENTSA
13	IE FRAY BARTOLOME DE IGUALADA
14	IE ALMIRANTE PADILLA
15	IER INTERCULTURAL MADRE LAURA

ARBRA S.A.S
ARIAS BRAVO S.A.S
Celular: 310 2160080-3213415180
E-mail: arbra.sas@gmail.com
Calle 2 N° 2 – 52 B/ Fátima Villagarzón Putumayo

19	CER JUAN XXIII
20	IE SEMINARIO MISIONAL
21	IE SUCRE
22	ICHAI WASI CARLOS TAMABIOY
25	CER SAN SILVESTRE
26	CER BILINGÜE INGA DE COLON
27	CER SAN ANTONIO DEL POROTOYACO
28	IER ALBERTO LEON ROJAS

MOCOA – VILLAGARZON

	ABRIL	
FECHA	**INSTITUCION**	**MUNICIPIO**
29	IE.LUIS CARLOS GALAN	VILLAGARZON
30	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL BILINGÜE CAMENTSA	MOCOA
	MAYO	
FECHA	**INSTITUCION**	**MUNICIPIO**
4	I.E R AGROPECUARIA CIUDAD VILLAGARZON	VILLAGARZON
5	IE FIDEL DE MONTCLAR	MOCOA
6	IER RIO BLANCO	VILLAGARZON
7	IE CIUDAD MOCOA	MOCOA
8	IER SANTA JULIANA	VILLAGARZON
11	IE CIUDAD MOCOA	MOCOA
12	IEKWE SX KSXA W WALA	VILLAGARZON
13	IER CIUDAD PUERTO LIMON	MOCOA
14	IE. LUIS CARLOS GALAN	VILLAGARZON
15	C.E.R. CONDAGUA	MOCOA
19	I.E RURAL AGROPECUARIA CIUDAD DE VILLAGARZON	VILLAGARZON
20	IER SIMON BOLIVAR	MOCOA
21	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	VILLAGARZON
22	IER ABORIGENES DE COLOMBIA	MOCOA
25	GUILLERMO VALENCIA	VILLAGARZON
26	FRAY PLACIDO	MOCOA
27	I.E.R. PUERTO UMBRIA,	VILLAGARZON

ARBRA S.A.S
ARIAS BRAVO S.A.S
Celular: 310 2160080-3213415180
E-mail: arbra.sas@gmail.com
Calle 2 N° 2 – 52 B/ Fátima Villagarzón Putumayo

28	CER BILINGÜE CAMENTSA	MOCOA

PUERTO GUZMAN

ABRIL	
FECHA	INSTITUCION
29	IE AMAZONICA
30	I.E.R RAFAEL REYES
MAYO	
FECHA	INSTITUCION
4	IE AMAZONICA
5	I.E.R RAFAEL REYES
6	IER LAS PERLAS
7	INGA ATUN IACHAI
8	IER PUERTO ROSARIO
11	IE AMAZONICA
12	I.E.R RAFAEL REYES
13	IEPBIN KWE`S IPX KWETH DI`J
14	IER PUERTO ROSARIO
15	IER LAS PERLAS
18	IE AMAZONICA
19	IEPBIN KWE`S IPX KWETH DI`J
20	IER LAS PERLAS
21	I.E.R RAFAEL REYES
22	CENT EDUC RUR EL CEDRO
25	IEPBIN KWE`S IPX KWETH DI`J
26	INGA ATUN IACHAI
27	IER LAS PERLAS
28	CENT EDUC RUR EL CEDRO
29	I.E.R LA CEIBA

PUERTO ASIS PUERTO CAICEDO

ABRIL	
FECHA	**INSTITUCION EDUCATIVA**

ARBRA S.A.S
ARIAS BRAVO S.A.S
Celular: 310 2160080-3213415180
E-mail: arbra.sas@gmail.com
Calle 2 N° 2 – 52 B/ Fátima Villagarzón Putumayo

29	CEPBIN KWE´SX UMA KIWE
30	IER SANTA ISABEL
MAYO	
FECHA	**INSTITUCION EDUCATIVA**
4	IER PUERTO VEGA
5	IER ARIZONA
6	CER BUENA VISTA
7	IER SANTA ISABEL
8	CER MARACAIBO
11	CER VILLA FLOR
12	IER DIVINO NIÑO
13	IER PUERTO VEGA
14	IER SANTA ISABEL
15	CER MARACAIBO
19	CER VILLA FLOR
20	IER DIVINO NIÑO
21	IE SANTA TERESA
22	IE JOSE ANTONIO GALAS
25	IER COCAYA
26	CER MARACAIBO
27	IER DANUBIO
28	CEPBIN KWE´SX UMA KIWE

ORITO

ABRIL	
FECHA	**INSTITUCION EDUCATIVA**
29	IE RUR ANTONIO NARIÑO
30	IER SILVANIA
MAYO	
FECHA	**INSTITUCION EDUCATIVA**
4	IE GABRIELA MISTRAL
5	I.E JORGE ELIECER GAITAN
6	IE SAN JOSE DE ORITO
7	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL NUEVA SILVANIA
8	IER FRANCISCO JOSE DE CALDAS
11	IER EL YARUMO
12	IER TESALIA

ARBRA S.A.S
ARIAS BRAVO S.A.S
Celular: 310 2160080-3213415180
E-mail: arbra.sas@gmail.com
Calle 2 N° 2 – 52 B/ Fátima Villagarzón Putumayo

13	IER UMADA WARRARA
14	IE RUR NUEVA BENGALA
15	IER SINAI
19	CER ALTAMIRA
20	IE RUR ANTONIO NARIÑO
21	IER SAN JUAN VIDES
22	IE GABRIELA MISTRAL
25	I.E JORGE ELIECER GAITAN
26	IE RUR ANTONIO NARIÑO
27	IER SAN JUAN VIDES
28	IE GABRIELA MISTRAL

VALLE DE GUAMUEZ Y SAN MIGUEL

ABRIL	
FECHA	**INSTITUCION**
29	IER AFILADOR
30	IER JORDAN GUISIA
MAYO	
FECHA	**INSTITUCION**
4	SAN MARCELINO
5	PUERTO COLON
6	IER SAN JOSE
7	IER JORDAN GUISIA
8	IER EL SABALO
11	IER SAN CARLOS
12	IER EL TIGRE
13	CER LAS MALVINAS
14	IER JORDAN ORTIZ
15	IER EL ROSAL
19	IER MARAVELEZ
20	IER MIRAVALLE
21	IER EL TIGRE
22	IER LAS PALMERAS
25	IER PUERTO EL SOL
26	IER EL VENADO
27	IER VALLE DEL GUAMUEZ

ARBRA S.A.S
ARIAS BRAVO S.A.S
Celular: 310 2160080-3213415180
E-mail: arbra.sas@gmail.com
Calle 2 N° 2 – 52 B/ Fátima Villagarzón Putumayo

ARBRA SAS
ARIAS BRAVO SAS
Nit. 900808874-4

PUERTO LEGUIZAMO

ABRIL	
FECHA	**INSTITUCION EDUCATIVA**
29	IER OVER ANTONIO MORALES
30	IER LEONIDAS NORZAGARAY
MAYO	
FECHA	**INSTITUCION EDUCATIVA**
4	IER SAN PEDRO
5	IER LUIS VIDALES DE PIÑUÑA NEGRO
6	IER JORGE ELIECER GAITAN
7	CERI INDIGENA EÑO MONAYA JITO
8	IER D+ONA SAFIA
11	CER SANTA MARIA
12	MONA TO+/SEDE BILINGÜE
13	IER NUEVA APAYA
14	CER YURIYA
15	IER ANDINO
19	IER SAN LUIS GONZAGA
20	IERI SANTA CECILIA
21	IERI KICHWA LLAKTAMANDA
22	IER SAN PEDRO
25	IER LUIS VIDALES DE PIÑUÑA NEGRO
26	IER JORGE ELIECER GAITAN
27	CERI INDIGENA EÑO MONAYA JITO
28	IER D+ONA SAFIA

Presenta:

LUIS EDUARDO ARIAS MORENO
Representante Legal

Aprueba:

DIANA NATALY CALIZ
secretaria de Educación Departamental

ARBRA S.A.S
ARIAS BRAVO S.A.S
Celular: 310 2160080-3213415180
E-mail: arbra.sas@gmail.com
Calle 2 N° 2 – 52 B/ Fátima Villagarzón Putumayo

Certificación
Bancaria

Martes, 10 de febrero de 2026

Gobernación del departamento de Putumayo

Bancolombia S.A. se permite informar que ARIAS BRAVO SAS ARIAS BRAVO SAS identificado(a) con NIT 900808874, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	45100001153	2021-05-04	ACTIVO	

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/04/2026 - 16:16:33
Recibo No. S000821476, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uRYGGGk6Km

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ARIAS BRAVO S.A.S.
Sigla : ARBRA S.A.S.
Nit : 900808874-4
Domicilio: Villa Garzón, Putumayo

MATRÍCULA

Matrícula No: 68291
Fecha de matrícula: 16 de agosto de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 2 2 52. BRR FATIMA
Barrio : FATIMA
Municipio : Villa Garzón, Putumayo
Correo electrónico : arbra.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102100080
Teléfono comercial 2 : 3213415180
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 2 2 52. BRR FATIMA
Barrio : FATIMA
Municipio : Villa Garzón, Putumayo
Correo electrónico de notificación : arbra.sas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 01 del 07 de enero de 2015 de la Asamblea De Constitución de Ibague, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Ibague, el 13 de enero de 2015 bajo el No. 54909 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2018, con el No. 7419 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES LOGISTICAS DE TRANSPORTE GROUP S.A.S. - SLT GROUP S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 05 del 31 de marzo de 2017 de la Asamblea General De Accionistas de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2018, con el No. 7419 del Libro IX, se decretó

CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL A LA DENOMINACIÓN HIDROCARBUROS OPERACIONES Y SERVICIOS SAS. SIGLA: HIDROPSER S.A.S. REFORMA OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 07 del 08 de mayo de 2018 de la Asamblea General De Accionistas de Villagarzon, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2018, con el No. 7419 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - REFORMA OBJETO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO A 2.000.000.000. REFORMA ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN: SUPRESIÓN CARGO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. REFORMA FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Por Certificación del 08 de mayo de 2018 del Contador Público de Villagarzon, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2018, con el No. 7419 del Libro IX, se decretó AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO A LA SUMA DE $300.000.000.

Por Acta No. 08 del 18 de junio de 2018 de la Asamblea General De Accionistas de Villagarzon, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2018, con el No. 7419 del Libro IX, se decretó REFORMA RAZÓN SOCIAL. REFORMA OBJETO SOCIAL REFORMA CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE IBAGUE AL MUNICIPIO DE VILLAGARZON PUTUMAYO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto: La ejecución de todo tipo de proyectos relacionados con el sector público y privado. 1. Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa: La prestación de asesoría. Orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción: Políticas, prácticas y planificación de derechos humanos. 2. Gerencia de proyectos: Prestar los servicios profesionales para apoyo en la coordinación de proyectos, realizar el seguimiento técnico administrativo financiero contable para el cumplimiento de las metas. 3. Servicios de apoyo gerencial: Servicios de apoyo gerencias apoyo estratégico para soportar de forma integral en la gestión humana y organizacional, propiciando eficiencia y contribuyendo a su sostenibilidad y desarrollo. 4. Servicios de auditoria: Interventoría para el seguimiento y control administrativo. Técnico financiero, contable, jurídico y ambiental. 5. Desarrollo y servicios sociales: La prestación de asesoría. Orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción; políticas, prácticas y planificación de derechos humanos. - Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento. Orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: - Las relaciones públicas y comunicaciones. - Las actividades de lobby. El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario. - La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera. - Las zonas francas. Es decir, las unidades económicas que se dedican a la promoción, creación, desarrollo y administración del proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios destinados prioritariamente a los mercados externos. 6. Suministro de

dotaciones empresariales: Suministro de uniformes y dotaciones para cualquier actividad económica para el sector industrial, alimenticio, salud, hotelero, farmacéutico, financiero. Construcción, transporte, mensajería, vigilancia y bolsas de empleo entre muchos otros. 7. Prestación del servicio público de transporte aéreo, terrestre y fluvial de personas, cargas, correo, animales y transporte de todo tipo de especies y productos en sus diversas modalidades de acuerdo a la reglamentación de las autoridades del sector. 8. Compraventa. Comercio y suministros de todo tipo de productos, materiales, accesorios, repuestos, elementos y partes para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física, eléctrica y equipos para material bibliográfico, imagen institucional y apoyo institucional. 9. Comercio al por mayor de (incluidos accesorios, partes, piezas, repuestos y combustibles, maquinarla pesada, agropecuaria, forestal, industrial y de uso en general y especial; maquinaria para la elaboración, transformación y conservación de alimentos incluido equipos de panadería); productos alimenticios (incluidos insumos, aditivos, conservantes, colorantes, saborizantes. Edulcorantes, endulzantes y empaques tanto sintéticos como naturales); vehículos automotores, motocicletas, motocicletas. Telefonía celular, elementos de papelería, y archivo, artículos y equipos de oficina, computadores, útiles de oficina, equipo periférico, programas de informática, equipos eléctricos, electrónicos. De telecomunicaciones, equipos y aparatos de sonido, instrumentos musicales ampliación de sonido, reproducción y proyección de video, reproducción de imágenes, elementos de aseo y cafetería. Materiales de construcción, artículos de ferretería. Pinturas, artículos de vidrio, agregados pétreos, material de cantera; equipos, maquinas, herramientas, materiales de fontanería. Sistemas de acueducto, alcantarillado y de riego; materias primas agropecuarias, animales vivos, abonos orgánicos y químicos, insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, productos anti-Germinación de plantas, reguladores de crecimiento, alimentos concentrados y demás productos químicos de uso agropecuario; elementos de ferretería y construcción, productos textiles y artículos con materiales textiles, (incluido calzado, prendas de vestir formales. De trabajo y deportivas); artículos a implementos deportivos (incluidos uniformes de competencia. Accesorios deportivos); elementos de protección personal y de seguridad industrial; materiales pare cableado estructurado, redes eléctricas, hidráulicas, yagas; productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos, generadores de vapor, vallas, cerramientos y afines; cueros y artículos de cuero, artículos de talabartería, guarnicionería, adobo y teñido de pieles, marroquinería, artesanías, artículos y enseres de uso doméstico, utensilios. Artículos de cuchillería y utensilios de mano, elementos para hotelería; farmacéuticos. Medicinales, cosméticos y de tocador, metales y productos metalíferas; aceites, lubricantes, aditivos y productos de limpieza. Para automotores, motocicletas y maquinaria pesada; alimentos, bebidas y tabaco, rancho, licores, víveres y abarrotes; camas, colchones, sabanas, material de intendencia, material didáctico y juguetería; electrodomésticos, muebles, equipos de comunicación. 10. Servicio de producción. Montaje y apoyo logística de toda clase de eventos, (deportivos. Lúdicos, recreativos. Culturales, educativos y musicales) públicos y privados, así como el alquiler sonido, luces, tarimas. Plantas eléctricas, carpas, estructuras metálicas, banquetes, manejo de artistas y servicios conexos. 11. Formular y ejecutar proyectos encaminados al aprovechamiento del tiempo libre, liderazgo, participación social, deporte, cultura, artes y áreas del conocimiento y oficios en la población joven, niñez y en general en la población, participar y desarrollar actividades individual o colectivamente en eventos socioculturales, deportivos, ambientales, artísticos y educativos y de todo tipo. 12. Desarrollar eventos en homenaje día del niño, día de la madre, día del padre, día del medio ambiente, día del campesino y en general; realizar acciones y todo tipo de actividad encaminadas a impulsar el desarrollo social integral sociedad. 13. Impulsar y desarrollar acciones en pro de conservar, preservar y mantener el medio ambiente y la biodiversidad, incluidas las reforestaciones, actividades y jornadas de educación ambiental, descontaminación de ríos, quebradas, realizar inventarios forestales, bio-Turismo, reforestación

y actividades de repoblamiento de especies biológicas, flora y fauna. 14. Obras civiles, construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías primarias, secundarias y terciarias, viviendas urbanas y rurales y de interés social, acueductos, plantas de tratamiento y purificación de agua, alcantarillados, bocatomas de aguas, plantas de tratamiento de aguas, lagunas de oxidación y sistemas de tratamiento de aguas residuales, manejo integral de residuos sólidos y basuras y todas las actividades relacionadas con la ingeniería civil, arquitectura, sanitaria y afines, incluyendo planes integrales de manejo de residuos sólidos, pgirs y afines, ejecución de proyectos relacionados con la generación de energía solar, paneles y en general producción de todo tipo de energía, ejecución de proyectos relacionados con la aplicación de diferentes posibilidades y metodologías de generación de energía y/o soluciones energéticas construcción de pavimentos rígidos, hidráulicos. Articulados. Y asfalto; construcción de alcantarillados, alcantarillas, box coulvert. Cunetas, gaviones, muros de contención, obras de arte y drenaje, construcción mejoramiento y mantenimiento de caminos veredales, construcción y mejoramiento de cerramientos perimetrales, centros día, acueductos; infraestructura deportiva; polideportivos, coliseos, diseño, construcción de plantas de beneficio bovino y porcino, construcción de corrales para reses bovinos y porcinos, construcción de sistemas para tratamiento de aguas residuales, realizar interventorías a todo tipo de obra civil, construcción y mejoramiento de viviendas de interés social urbanas y rurales, obras civiles para estabilización de suelos, reparaciones locativas, a todo nivel tales como aseo, pintura, electricidad, metalistería, plomería, jardinería, poda, instalaciones eléctricas, fontanería, calefacción y aire acondicionado, construcción, terminación y acabados de edificios y obras de ingeniería civil. 15. Formular y ejecutar proyectos agropecuarios. Piscícolas y forestales, prestar asistencia técnica agropecuaria, piscícola y forestal, interventorías a ejecuciones de proyectos agropecuarios, piscícolas y forestales. 16. Producción y comercialización de todo tipo de químicos, abonos orgánicos, producción y comercialización de especies forestales de protección y forestales comerciales; producción y comercialización de material vegetal para la implementación de distintos cultivos como pimienta, cacao, caña, chontaduro, semillas de pastos mejorados, especies forrajeros, energéticos, maíz, yuca, plátano, banano, bananito, piña, cítricos, frutales, frutales amazónicos, y todo tipo de material vegetal medicinal. 17. Levantamiento de planos topográficos y realización de sistemas de información geográfica sic y relacionados. 18. Realización de estudios de tránsito, de mercado, topográficos, análisis de aguas, estudios geotécnicos, estudios de gestión predial, avalúos comerciales, estudios de señalización y seguridad vial, estudios ambientales para construcción de obras civiles, tramite de licencias para construcción de edificios, estudios especializados para plantas de beneficio bovino y porcino, planes graduales de cumplimiento. 19. Realización de actividades referentes a la formulación de planes de desarrollo, programas, proyectos y todo tipo de estudios para presentar a entidades públicas y privadas en diferentes metodologías y con distinto propósito. 20. Realizar planos y diseños arquitectónicos, estructurales, hidráulicos, sanitarios y eléctricos para obras civiles. 21. Suministros de materiales de construcción, productos de uso agropecuario, maquinaria y tecnología, medicamentos de uso humano y en general de todo tipo de producto. 25. Prestar servicios de aseo en general, servicio de incinerados para todo tipo de materiales, recolección y tratamientos de todo tipo de residuos incluidos los peligrosos, hospitalarios, orgánicos, desechos de hidrocarburos. 26. Ejecutar y desarrollar proyectos y todo tipo de actividad relacionadas con el bienestar, crecimiento y cualificación individual y de las comunidades, participación ciudadana, derechos y obligaciones, redes sociales y de veeduría ciudadana, temas de sociedad. 27. Ejecutar y desarrollar proyectos y todo tipo de actividad relacionada con niñez, jóvenes, mujeres en diferente condición, población desplazada, población vulnerable, etnias, afrodescendientes, clubes sociales, organizaciones deportivas, clubes o grupos de aficionados, grupos de la tercera edad y en general podrá ejecutar proyectos que propendan por el desarrollo

integral y mejor estar de la ciudadanía y/o diferentes grupos poblacionales. 28. Ejecutar y desarrollar proyectos y todo tipo de actividad relacionadas en cuanto nutrición y alimentos para el consumo humano y animal. 29. Ejecutar y desarrollar proyectos y todo tipo de actividad relacionadas con las artes, la cultura, el conocimiento, folclor, el turismo, el patrimonio cultural, las artes y actividades afines. 30. Ejecutar y desarrollar proyectos y todo tipo de actividades relacionadas con los derechos humanos y el dhi. 31. Ejecutar y desarrollar proyectos y todo tipo de actividad relacionadas con el medio ambiente, biodiversidad, biología, fauna. Ora, recursos naturales, minería, aguas, petróleo, educación ambiental, hábitat, entorno, naturaleza y las derivadas de la ingeniería ambiental, forestal. Sanitaria y áreas afines. 32. Ejecutar y desarrollar proyectos productivos, de valor agregado, transformación de materias primas, industria, agroindustria y en general ejecución de todo tipo de proyecto que impliquen procesos productivos, del agro, cadenas productivas, economía solidaria, mercados verdes, mercados en redes y afines, y en general todo tipo de proyecto productivo, de transformación de materias primas, economía solidaria y afines. 33. Ejecutar y desarrollar proyectos y todo tipo de actividades relacionadas con actividades deportivas, educación física, recreación, la cultura, la recreación, el tiempo libre y ocio, eventos musicales, eventos masivos y de concentración de públicos. 34.Ejecutar y desarrollar proyectos y todo tipo de actividad relacionadas con la compraventa y/o suministro de todo tipo de productos, mercancías diversas, instrumentos, alimentos para el consumo humano y animal, animales vivos, semillas, abonos, químicos, productos mecánicos, eléctricos, electrónicos, aparatos de uso doméstico, productos e instrumental médico y de laboratorio, didácticos, tecnológicos, software, cibernéticos, de cocina, industriales. Para el uso de oficina, agroindustrial y los requeridos para la transformación de materiales primas, muebles de todo tipo, papelería, implementos deportivos, todo tipo de ropa, chatarrería, productos de cacharrería, y en general la compraventa y/o suministro de elementos y/o productos diversos y mercancías de todo tipo. 35. Ejecutar y desarrollar proyectos y todo tipo de actividad relacionadas con el diseño e impresión de todo tipo de materiales y documentos, transmisión de datos por redes, instalación de vallas de publicidad. 36. Ejecutar y desarrollar proyectos y todo tipo de actividad relacionadas con las comunicaciones, informática, software, tecnología, sistemas. 37. Ejecutar y desarrollar proyectos y todo tipo de actividad relacionadas con la elaboración y divulgación de videos, documentales, la fotografía, la música, el cine, la radio, emisión y transmisión de cuñas y programas radiales, publicidad móvil, peritoneo. Elaboración e instalación de vallas, y todo tipo de publicidad visual, sonora, escrita y afines. 38. Ejecutar y desarrollar proyectos y todo tipo de actividad relacionadas con la prestación de servicios de alimentación hospedaje, catering y en general con la prestación de servicios y logística necesaria para la organización, promoción y realización de todo tipo de eventos, ferias, convenciones, reuniones, foros, simposios. Etc., También así; la prestación de servicios de amplificación de sonido, animación de eventos y estas. 39. Ejecutar y desarrollar proyectos y todo tipo de actividad relacionadas con el mantenimiento, cuidado, reparación de todo tipo de vehículos, motores, componentes eléctricos, mecánicos, industriales, instalaciones físicas, edificios, viviendas, parques, caminos, puentes, ropa y en general mantenimiento y reparación de todo tipo de productos y/o mercancías. 40. Prestación de servicio de aseo, administración y selección de personal. 41. Programas de educación no formal y extramural distintas áreas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	2.000,00

Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 14 del 02 de septiembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de septiembre de 2021 con el No. 10582 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO ARIAS MORENO	C.C. No. 5.833.580

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 05 del 31 de marzo de 2017 de la Asamblea General De Accionistas	7419 del 16 de agosto de 2018 del libro IX
*) Acta No. 07 del 08 de mayo de 2018 de la Asamblea General De Accionistas	7419 del 16 de agosto de 2018 del libro IX

*) Cert. del 08 de mayo de 2018 de la Contador PÚblico 7419 del 16 de agosto de 2018 del libro IX
*) Acta No. 08 del 18 de junio de 2018 de la Asamblea General De Accionistas 7419 del 16 de agosto de 2018 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: I5613
Otras actividades Código CIIU: I5611

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.141.717.474,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Juan Carlos Bacca López
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

	Gobernación del Putumayo *Secretaría de Hacienda Departamental* *Oficina Rentas*		
Nombre del contratista	*ARIAS BRAVO S.A.S.*	*C.C. o NIT*	*9008088744*
Dirección	*CLL 2 Nº 2-52 B / FATIMA - VILLAGARZON*	*Telefono*	*3102100080*
Correo electrónico	*NIYEBRAVO@HOTMAIL.COM*	*Tipo de contratista*	*Jurídica*
Número de contrato	*1006*	*Vigencia*	*2026*
Valor del contrato	*$245.214.600,80*	*Numero de Proceso*	*SED-CMA-004-2026*
Tipo de contrato	*Contratos de Consultoria, Estudios y Diseños e Interventoría*	*Fecha generación*	*2026-04-24*
Objeto	*INTERVENTORIA FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, VIGENCIA 2026-5 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO*	*Fecha de Contrato*	*2026-04-24*

Estampilla	*Valor*	*Factura*	*Código de barras*
Pro Bienestar del Adulto Mayor	*$12.261.000,00*	*289923*	*(415)7709998763562(8020)0000289923(3900)0012261000*
Instituto Tecnológico del Putumayo	*$7.356.000,00*	*289924*	*(415)7709998844865(8020)0000289924(3900)0007356000*
TASA PRO-DEPORTE	*$6.130.000,00*	*289925*	*(415)7709998944350(8020)0000289925(3900)0006130000*
Total	*$25.747.000,00*		*YULIETH KATHERINE PARRA BENAVIDES*

NIT	Razón Social	Nro. Transacción ecollect	Fecha y Hora
8000941644	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	160782160	24/04/2026 06:45:51-p.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Estampillas Multi Credito	1	$ 25,747,000.00	COP $ 25,747,000.00

Referencias

Número Consecutivo Liquidación
105081

Número Documento
9008088744

Nombres Completos
ARIAS BRAVO S.A.S.

Contrato o Trámite
1006

Tipo de Contrato o Trámite
Contratos de Consultoria, Estudios y Diseños e Interventoría

ecollect
Seguro para ti

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

NIT 8000941644

APROBADA

$ 25,747,000.00

Total Pagado

Escane y Verifica este pago

Resumen del Pago

:

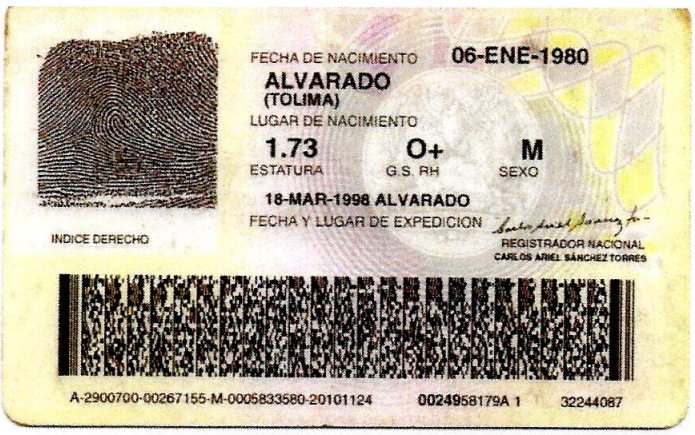
Correo Usuario Pagador :	arbra.sas@gmail.com
Descripción del Pago:	Estampillas Multi Credito
Dirección IP:	38.51.232.18
Fecha y Hora	24/04/2026 06:45:51-p.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
160782160	251534639 APROBADA	BANCOLOMBIA	$ 25,747,000.00

ecollect
Seguro para tí


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 5.833.580
ARIAS MORENO
APELLIDOS
LUIS EDUARDO
NOMBRES
Luis Eduardo Arias Moreno
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 06-ENE-1980
ALVARADO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
18-MAR-1998 ALVARADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-2900700-00267155-M-0005833580-20101124
0024958179A 1
32244087